

## ADENDA 1

### INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA QUE ADELANTE EL TRABAJO DE CAMPO DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN MISIÓN IMPACTO.

#### OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX - INNPULSA**, está interesada en contratar los servicios de consultoría que adelante la construcción de línea base y seguimiento de la evaluación del programa de televisión ya presentado al aire y denominado Misión Impacto Segunda Temporada, de acuerdo con el diseño metodológico definido entre las partes.

**FIDUCOLDEX**, actuando como vocera del P.A. **UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL**, se permite modificar la Convocatoria en lo siguiente:

**PRIMERO.** - Se modifica el numeral **2.4 EQUIPO DE TRABAJO**, de los términos de referencia el cual quedará así:

#### 2.4 EQUIPO DE TRABAJO

El contratista que sea seleccionado debe garantizar la contratación del personal idóneo y calificado para la ejecución del contrato, garantizando como mínimo los siguientes perfiles:

El proponente deberá contar con un equipo de disponibilidad permanente para el cumplimiento del objeto de la presente invitación, de acuerdo con los siguientes perfiles:

PERFIL	FUNCIONES Y EXPERIENCIA
<b>DIRECTOR LÍDER O DEL PROYECTO</b>	<b>FUNCIONES MÍNIMAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección y coordinación general de la consultoría.</li> <li>• Gerencia el desarrollo de las actividades del comienzo hasta el final</li> <li>• Hacer seguimiento al cronograma</li> <li>• Estimar recursos y participación del equipo</li> <li>• Delegar tareas y responsabilidades para los miembros del equipo</li> <li>• Participar en las reuniones metodológicas en las que se requiera su asistencia.</li> <li>• Identificar riesgos, dependencias y rutas críticas en el desarrollo de las actividades</li> <li>• Ser interlocutor permanente con los actores involucrados con –INNPULSA COLOMBIA. No se</li> </ul>

PERFIL	FUNCIONES Y EXPERIENCIA
	<p>excluyen eventuales conversaciones con terceros que contribuyan al desarrollo de la consultoría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte mensual o bajo demanda, de los avances de trabajo del equipo a – INNPULSA COLOMBIA.</li> </ul> <p><b>NIVEL EDUCATIVO:</b> Título universitario en cualquiera de las siguientes áreas: ingenierías, economía, administración de empresas, administración pública matemáticas o estadística. Con postgrado mínimo a nivel de <b>especialización</b>, en cualquiera de las siguientes áreas: economía, políticas públicas, evaluación de proyectos.</p> <p><b>EXPERIENCIA REQUERIDA:</b> Experiencia profesional específica demostrada mediante certificación o documento equivalente, que sumen mínimo tres (3) años como director o coordinador de evaluaciones de impacto o resultados.</p>
<p><b>CONSULTOR PROFESIONAL CUANTITATIVO</b></p>	<p><b>RESPONSABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de las actividades del proyecto</li> <li>• Responsable de los cálculos estadísticos asociados a la construcción de la muestra.</li> <li>• Participar directamente del desarrollo de los entregables, informes de evaluación y recomendaciones.</li> </ul> <p><b>NIVEL EDUCATIVO:</b> Título universitario en cualquiera de las siguientes áreas: Estadística, economía, matemáticas e ingenierías; Con postgrado mínimo a nivel de <b>especialización</b>, en cualquiera de las siguientes áreas: estadística o matemática.</p> <p><b>EXPERIENCIA REQUERIDA:</b> Experiencia profesional específica demostrada mediante certificación o documento equivalente, que sumen mínimo dos (2) años en cualquiera de las siguientes áreas: procesamiento y análisis de información; diseño, análisis y aplicación de instrumentos de levantamiento de información cuantitativa y estadística; además de construcción de muestras.</p>
<p><b>COORDINADOR DE INFORMACIÓN Y TRABAJO DE CAMPO</b></p>	<p><b>RESPONSABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de brindar apoyo para el cumplimiento de todas las actividades del proyecto</li> <li>• Responsable de coordinar los equipos de campo</li> </ul>

PERFIL	FUNCIONES Y EXPERIENCIA
	<p>para la recolección de información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de coordinar las capacitaciones requeridas para quienes realicen la recolección de datos.</li> <li>• <b>NIVEL EDUCATIVO:</b></li> </ul> <p>Título universitario en cualquiera de las siguientes áreas: estadística, economía, políticas públicas, ciencias sociales, ingenierías y matemáticas.</p> <p><b>EXPERIENCIA REQUERIDA:</b> Experiencia profesional específica demostrada mediante certificación o documento equivalente, que sumen mínimo dos (2) años en coordinación de equipos de levantamiento de información y aplicación de instrumentos de levantamiento de información.</p>
<p><b>DISEÑADOR DE PÁGINA WEB</b></p>	<p><b>RESPONSABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de página y Web y mantenimiento de la misma.</li> <li>• Generación de estadísticas relacionadas con el tráfico de la página web.</li> <li>• Encargado de alojar los productos audiovisuales para los grupos de tratamiento y control.</li> <li>• Encargado del envío masivo de las comunicaciones.</li> </ul> <p><b>NIVEL EDUCATIVO:</b> Título universitario en Ingeniería de sistemas, diseño Web y afines.</p> <p><b>EXPERIENCIA REQUERIDA:</b> Experiencia profesional específica, demostrada mediante certificación o documento equivalente, que sume mínimo dos (2) años en diseño y mantenimiento de páginas Web y desarrollo de aplicaciones, entre otros relacionados.</p>

El proponente debe completar los anexos: **Anexo N° 2** que corresponde al Formato de Hoja de Vida y el **Anexo N° 3** que se refiere al Formato Resumen del Equipo de Trabajo.

El equipo propuesto debe adjuntar las hojas de vida y demostrar para cada uno de sus integrantes los años de experiencia profesional requerida en sus respectivos perfiles.

**NOTA 1:** El proponente es libre de ofertar perfiles adicionales o personas adicionales relacionados a los servicios a prestar.

**NOTA 2:** INNPULSA revisará las hojas de vida de los participantes de las actividades y los proyectos y supervisará la asignación de los roles dentro de las labores contratadas. Adicionalmente, se reserva el derecho de decidir sobre la permanencia de las personas dentro del equipo según los resultados que presenten de cara a las responsabilidades definidas en los respectivos perfiles. El proponente seleccionado deberá garantizar la disposición de un equipo completo y competente para ejecutar las labores encomendadas.

**NOTA 3:** El proponente seleccionado deberá mantener el equipo de trabajo durante la ejecución del proyecto. En caso de ser necesario realizar alguna modificación al mismo, deberá presentar de manera inmediata a INNPULSA para su aprobación, las hojas de vida del (los) nuevos miembros del equipo, quien (es) deberá (n) cumplir con los perfiles aquí establecidos.

**SEGUNDO.** – Se modifica el numeral **2.10 CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual quedará así:

## 2.10 CRONOGRAMA DEL PROCESO

El desarrollo de esta invitación se realizará conforme a la información presentada en el siguiente cuadro. El cronograma podrá ser modificado por INNPULSA COLOMBIA sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia.

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación de Términos de referencia	Diciembre 13 de 2017	Página web www.innpulsacolombia.com
Presentación de inquietudes u observaciones.	Diciembre 26 de 2017 a Enero 10 de 2018.	Correo electrónico info@innpulsacolombia.com (dirigido a INNPULSA COLOMBIA, indicando en el asunto el nombre y número de la convocatoria)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Enero 19 de 2018.	Página web www.innpulsacolombia.com
Cierre de la Invitación y entrega de propuestas.	<b>Febrero 12 de 2018.</b>	Calle 28 No. 13 <sup>a</sup> -24, piso 6 <sup>o</sup> Bogotá D.C.
Cierre de la Invitación y entrega de propuestas mediante correo postal o courier	<b>Febrero 14 de 2018.</b>	Calle 28 No. 13 <sup>a</sup> -24, piso 6 <sup>o</sup> Bogotá D.C.
Publicación de la adjudicación	<b>Febrero 28 de 2018.</b>	Página web www.innpulsacolombia.com

**TERCERO.** – Se modifica el numeral **3.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**, el cual quedará así:

### **3.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

El proponente deberá presentar los soportes que acrediten la experiencia específica en el marco del servicio a ofrecer, cumpliendo con los siguientes requisitos habilitantes:

- El proponente deberá presentar experiencia específica de 18 meses durante los últimos cinco (5) años, relacionada con el diseño e implementación de herramientas de captura de datos, o con mediciones de impacto de programas o proyectos públicos o privados. La experiencia se certificará mediante **certificaciones de experiencia de contratos terminados y/o** acta(s) de cierre del proyecto(s) desarrollado(s) y recibido(s) a satisfacción correspondiente(s) y/o Certificaciones. **Estos documentos podrán ser** suscritos por el supervisor, contratante del proyecto o **Representante Legal de la entidad** e incluirán:
  - Alcance documentado del proyecto.
  - Fechas de inicio y terminación a satisfacción del contrato.
  - Datos de contacto del responsable en la entidad contratante.

**NOTA 1:** El proponente acepta que **FIDUCOLDEX – INNPULSA** realice las verificaciones y validaciones telefónicas o de cualquier otra índole, que considere necesarias respecto de lo aportado por el proponente para acreditar los requisitos técnicos mínimos, indicados en los numerales anteriores.

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia, se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el **veintitrés (23) de enero de 2018** en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de la Invitación.

**FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL**